

INGLÉS

4º ESO

PROGRAMACIÓN CORTA

1. TEMPORALIZACIÓN

1er Trimestre	2º Trimestre	3er Trimestre
Starter Unit, Unit 1 y 2	Units 3, 4, 5	Units 6, 7, 8.
Lectura: One day	Lectura: Slumdog Millionaire	Lectura: Bridget Jones's Diary

2. PROCEDIMIENTOS E INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN

A) Tipos de instrumentos

Los instrumentos a utilizar para evaluar a los alumnos en esta materia y curso son: las pruebas objetivas escritas, las pruebas orales y el trabajo realizado en casa y en clase.

Las pruebas escritas contendrán diversos tipos de ejercicios, como rellenado de huecos, traducción, hacer preguntas para respuestas, contestar preguntas, hacer resúmenes, hacer descripciones, tipo test, de relacionar, averiguar palabras después de leer su definición, al revés, escribir la definición de palabras, etc. El número de los mismos queda a criterio del profesor. Esto ejercicios deben ser iguales o similares a los hechos en clase.

Las pruebas orales constarán de conversaciones entre alumno – profesor o alumno-alumno sobre un tema o una imagen proporcionada por el profesor. También puede versar sobre las experiencias personales del alumno.

El trabajo realizado en casa consiste en realizar los deberes mandados ocasionalmente, la lectura de los libros de lectura, el uso de los diccionarios para resolver sus dudas gramaticales o de vocabulario, el uso del ordenador para hacer prácticas de laboratorio y de gramática y vocabulario y en clase realizando las tareas que el profesor les encomiende siendo obligatorio el uso de la lengua extranjera en el aula en todo momento haciendo uso de la materna cuando sea imposible el hacerles entender algún mensaje o explicación.

B) Número de pruebas o trabajos a lo largo de las evaluaciones

El número de pruebas variará dependiendo de la evolución de la asignatura con respecto al grado de asimilación de contenidos del alumnado, procurando que sea siempre un número no inferior a cuatro por evaluación que irían de la siguiente manera:

- Una o varias pruebas escritas basadas en gramática y vocabulario de los temas estudiados
- Una o varias pruebas escritas basadas en la comprensión oral y escrita,
- Una prueba escrita basada en el libro de lectura y verbos irregulares.
- Trabajos relacionados con la escritura.

- Una nota basada en las intervenciones orales en clase de la auxiliar y en las clases con la profesora habitual
- Una nota basada en actitud y comportamiento.

C) Criterios de Corrección de los instrumentos de evaluación.

En las pruebas escritas, en cada uno de los ejercicios el alumno puede leer en el enunciado la valoración del mismo, lo cual equivale normalmente a un punto por contestación correcta. Si lo que se evalúa es gramática, la no contestación correcta de la palabra no contará con puntuación. Si lo que se evalúa es el vocabulario la palabra debe estar correctamente escrita en su totalidad.

En las pruebas de comprensión oral y escrita los ejercicios suelen ser de contestación de preguntas, verdadero - falso, de relacionar o de búsqueda de sinónimos, antónimos, etc. Solo en el caso de la contestación de preguntas presenta problemas en el sentido de que cuando no se contesta a la pregunta lógicamente sino que solo se da una información vaga, o no completa solo se contará la mitad de lo que vale la respuesta.

En las pruebas de verbos irregulares, siempre les damos una forma y sólo contará con puntuación si el resto de formas están bien. Si una de ellas no está o está mal escrita, no contará con puntuación.

En cuanto al dictado, se le quitará 0,5 por cada falta que cometa en el mismo. La falta es aplicable a "spelling" como a la falta de la misma palabra.

La prueba escrita del libro de lectura contará normalmente con 5 ó 6 ejercicios en los que el último podría ser un resumen del libro que contabilizaría como el porcentaje que está establecido para las redacciones, quedando a criterio del profesor la valoración numérica del mismo siempre sobre la escala de 0 a 10.

Las pruebas orales se valorarán de acuerdo a unos parámetros a saber: fluidez, gramática, vocabulario, corrección en el uso, pronunciación y entonación y uso del lenguaje. Cada uno de los parámetros se valorarán numéricamente de 0 a 10 haciendo media de las mismas.

En cuanto a los ejercicios de escritura, o redacción, como apuntaba en el punto de la prueba escrita del libro, se valorará tanto el contenido como la forma, pero llevará un porcentaje de valoración diferente ya que para 4º ESO ponderaremos que el contenido signifique un 25% de la nota y la forma un 75%. Estos porcentajes se deben a que para este nivel de 4º ESO, no son capaces aún de argumentar convenientemente y máxime en otra lengua.

3. CRITERIOS DE CALIFICACIÓN

Como he reflejado en el punto anterior el alumno/a tendrá que realizar una serie de pruebas cortas escritas y orales a lo largo de la evaluación, basadas en las diferentes habilidades tratadas en las unidades: gramática, vocabulario, comprensión oral y escrita, expresión oral y escrita. Igualmente, tendrán que realizar el trabajo diario, de deberes y la lectura de libros adecuados a su nivel en casa y en clase.

La forma de valorar cada una de las pruebas, tanto escritas como orales y el trabajo diario va a ser mediante la suma de todas las notas, es decir: gramática, vocabulario, comprensión oral y escrita, expresión oral y escrita y el trabajo en casa y en clase, haciendo la media de todo, y siendo esta media la nota de la evaluación. Sólo se superará la materia si la nota media obtenida

es 5 o superior, sin optar a la opción de redondeo con decimales. Esta limitación se supedita a la limitación expresada en el siguiente párrafo.

Debido a la inclusión de una hora de conversación con profesores nativos en el horario semanal, y teniendo la necesidad de que el comportamiento y el aprovechamiento de este periodo lectivo sea lo mejor posible hemos decidido poner una nota de corte, que será de un 4,5 en la evaluación que hacen los profesores nativos para las habilidades que van a trabajar que son: la expresión oral y escrita. Si esta nota no se llegara a alcanzar se suspendería la evaluación.

La evaluación en las lenguas extranjeras es continua es decir que los contenidos gramaticales y de vocabulario de la primera evaluación pueden caer en la segunda, y a su vez en la tercera por lo que si se suspende la 1ª evaluación y se aprueba la 2ª automáticamente se aprueba la 1ª y así sucesivamente.

El sistema de valoración de las evaluaciones se hará mediante el cálculo de la media de las tres evaluaciones contando hacia arriba, es decir, cuanto tenemos decimales con 5 o superior. Por ejemplo, si tiene 6,25: la media sería 6, sin embargo, si tuviera 6,5 o 6,75 pondríamos 7.

En caso de que tengamos que pasar alguna evaluación confinados y desarrolláramos las clases y la evaluación a distancia, esa evaluación pasaría a tener un valor del 20%, y las presenciales 40%. Si ha habido alguna evaluación presencial suspensa, aprobar la evaluación en que estemos confinados no significará recuperar la anterior. En este caso, el profesor haría un examen de recuperación a través de Teams en el que el alumno tenga la cámara encendida.

Aunque ya lo he expresado arriba, hay una salvedad para la poner la nota final del alumno en junio y es la posible inclusión de un examen de repesca en la evaluación ordinaria que contendría un resumen de los contenidos del curso para esos alumnos que suspendan la 3ª evaluación. El resultado positivo de esta repesca le permitirá superar la materia pero su nota final no será superior a 5. Éste examen de repesca sólo se ofrecerá a alumnos que hayan trabajado con seriedad y hayan tenido un comportamiento adecuado durante el curso.

Ni que decir tiene, que los que no hayan superado la asignatura deberán hacer la prueba extraordinaria, cuya nota, igualmente, no podrá superar el 5.

4. SISTEMA DE RECUPERACIÓN DE LAS EVALUACIONES PENDIENTES

Como ya he comentado en el apartado 9, la evaluación en las lenguas extranjeras es continua, es decir, que los contenidos gramaticales y de vocabulario de la primera evaluación pueden caer en la segunda, y a su vez en la tercera por lo que si se suspende la 1ª evaluación y se aprueba la 2ª, automáticamente se aprueba la 1ª y así sucesivamente. En definitiva, no hay exámenes de recuperación al uso, sino que el hecho de aprobar una evaluación implica que se aprobarán las anteriores.

5. ALUMNOS CON LA EVALUACIÓN PENDIENTE DE CURSOS ANTERIORES

Los alumnos con la materia pendientes del curso anterior tendrán que hacer unas actividades y un examen cada trimestre. Las actividades contarán el 25% de la nota, y el examen el 75%.

6. ALUMNOS QUE PIERDEN EL DERECHO A EVALUACIÓN CONTINUA

En cuanto a los alumnos que pierden escolaridad, se les exigirán contenidos mínimos para la evaluación ordinaria. Si no se consigue superar la materia en la evaluación ordinaria, tendrán que seguir los mismos requerimientos que el resto de alumnos en cuanto a la preparación del examen, con la salvedad de que no tendrán que realizar la prueba de comprensión oral en dicho examen.

7. PRUEBA EXTRAORDINARIA-

Una opción más para los alumnos que no han sido capaces de desarrollar las capacidades relativas a los objetivos marcados, es la realización de pruebas escritas u orales con el fin de constatar los avances previstos.

A) Contenidos

Los contenidos para estas pruebas serán los relativos a estructuras, funciones y vocabulario de todas las secciones que engloba el libro reseñado en la presente en el apartado Temporalización. Además se hará una prueba de comprensión escrita y comprensión oral junto con la prueba anterior.

B) Actividades de refuerzo

Tras el término de la evaluación final ordinaria, los alumnos que no hayan sido capaces de aprobar la asignatura trabajarán en clase con el profesor y de forma exhaustiva los contenidos mínimos necesarios para aprobar la asignatura en la evaluación final extraordinaria, que será aproximadamente dos semanas después de la evaluación final ordinaria.